

Informe de la segunda reunión intersecciones de la Subcomisión 1
(formato híbrido, Bilbao, España, 5-7 de mayo de 2026)

1. Apertura de la reunión

El presidente, Sr. Emmanuel Kwame Dovlo, inauguró la reunión dando las gracias a las CPC por su reelección. Señaló que la segunda reunión intersecciones de la Subcomisión 1 se centraría exclusivamente en la asignación de cuotas de rabil.

2. Nombramiento del relator

El Sr. Austin Saye Wehye, de Liberia, fue nombrado relator de la reunión.

3. Adopción del orden del día

Varias delegaciones formularon comentarios y el orden del día se modificó y adoptó (**apéndice 1**).

4. Examen de los miembros de la Subcomisión

El secretario ejecutivo de ICCAT informó de que 31 CPC se habían inscrito para asistir a esta reunión. Asimismo, cinco organizaciones no gubernamentales (ONG) y la Conferencia Ministerial sobre la Cooperación Pesquera entre los Estados africanos ribereños del océano Atlántico (ATLAFCO / COMHAFAT) asistieron en calidad de observadores. En el **apéndice 2** se incluye una lista de delegados de cada CPC participante, así como de los observadores.

5. TAC y clave asignación para el rabil

5.1 Presentación de las propuestas y comentarios de las CPC

“Proyecto de esquema de asignación para el stock de rabil”, presentado por la República de Corea

La República de Corea señaló que las CPC con los niveles históricos de capturas más elevados deberían llevar a cabo reducciones proporcionalmente mayores. La propuesta mantenía el total admisible de captura (TAC) adoptado de 110.000 t y clasificaba a las CPC en tres grupos. El grupo A está formado por las CPC cuyas capturas medias trienales (2022-2024) superan 10.000 t; el Grupo B comprende a aquellas con capturas entre 1.500 t y 10.000 t; y el Grupo C comprende a aquellas con capturas inferiores a 1.500 t. Las asignaciones por grupo se establecen como porcentajes fijos del TAC: el 65 % (71.500 t) para el Grupo A, el 25 % (27.500 t) para el Grupo B y el 10 % (11.000 t) para el Grupo C. Las CPC sugirieron que el período de referencia de tres años era demasiado corto y que el TAC debería aumentarse por encima de las 110.000 t. La República de Corea se mostró flexible en cuanto al período de referencia y abierta a realizar ajustes en función de los resultados de los debates.

“Proyecto de Recomendación de ICCAT que reemplaza la Recomendación 24-01 sobre un programa plurianual de conservación y ordenación para los túnidos tropicales durante 2027-2029”, presentado por Belice, Costa Rica, Curazao, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Panamá

La propuesta contemplaba un TAC de 130.000 t y una tabla de asignación con cuatro categorías: A, B, C y D. Se establecía un umbral de activación de 3.500 t para la categoría D, en virtud del cual la Subcomisión 1 determinará un límite de capturas vinculante cuando se supere dicho umbral en los próximos años. En respuesta a varias preguntas formuladas por las CPC, Guatemala explicó que un TAC de 130.000 t supondría un ajuste gradual que permitiría a las CPC cumplir con las cuotas, y reiteró que las capturas actuales ya superan el TAC actual adoptado. Guatemala explicó además que la asignación para los pequeños capturadores se había calculado comparándola con la asignación para el patudo.

“Comentarios de Senegal con motivo de la segunda reunión de la Subcomisión 1” presentado por Senegal

Senegal presentó sus comentarios sobre la asignación del rabil, en la que reafirmó su disposición a colaborar con otros países miembros de la CPC en la elaboración de una propuesta conjunta. Senegal expresó su profunda preocupación por el hecho de que las capturas de rabil hayan superado sistemáticamente el TAC establecido en los últimos años y por su posible impacto a corto plazo en el estado del stock. La delegación afirmó que cualquier asignación del TAC de rabil debe basarse en criterios acordados que reflejen la situación actual de las capturas de cada CPC, teniendo en cuenta la dependencia de las CPC respecto a esta especie, y que tengan debidamente en cuenta los intereses y las necesidades de las CPC costeras en desarrollo. Guatemala reconoció la pertinencia de los comentarios de Senegal y acogió con satisfacción la posibilidad de colaborar.

“Comentarios de Reino Unido con motivo de la segunda reunión de la Subcomisión 1”, presentado por Reino Unido

El Reino Unido presentó un marco para la asignación del rabil, que estaba basado en el marco de asignación del patudo. A las CPC cuyas capturas medias anuales durante un período de referencia determinado superen un umbral definido se les asignarían límites de captura individuales, mientras que aquellas cuyas capturas se sitúen por debajo de dicho umbral se agruparían en una categoría de pequeños capturadores. El Reino Unido propuso un umbral de 1.500 t y que se reservara entre el 8 % y el 10 % del TAC para los pequeños capturadores. A cualquier CPC que sea pequeño capturador y que supere el umbral durante dos años consecutivos se le impondría un límite de captura de rabil vinculante, que determinaría la Subcomisión.

“Principios fundamentales de Japón para el establecimiento de medidas de ordenación del rabil del Atlántico”, presentado por Japón

Japón propuso un TAC de entre 120.000 t y 125.000 t con el que la probabilidad de que el stock se mantenga en el cuadrante verde del diagrama de Kobe sea superior al 60 %. Japón reconoció el derecho de los pequeños capturadores a desarrollar sus actividades pesqueras, pero argumentó que asignar cuotas a las CPC sin una capacidad pesquera demostrada o prevista socavaría la asignación equitativa y la utilización óptima de los recursos. En cuanto a la ordenación DCP, Japón hizo hincapié en la importancia de proteger a los juveniles y afirmó que no existe ninguna base científica para reducir el período de veda de pesca con DCP. Guatemala señaló que las capturas totales de rabil en los últimos diez años han excedido el TAC actual, expresó su apoyo a la posibilidad de aumentar el TAC del rabil y pidió al SCRS que examinara las razones que explican el aumento de los niveles de captura. Estados Unidos expresó su apoyo a las medidas destinadas a proteger a los juveniles, teniendo en cuenta su impacto en el rendimiento máximo sostenible (RMS). La República de Corea manifestó su acuerdo general con el enfoque de Japón respecto a la asignación del TAC, pero subrayó que deben protegerse los derechos de pesca de los pequeños capturadores. Canadá apoyó la preferencia de Japón por un nivel de TAC compatible con la probabilidad de mantener al stock en el cuadrante verde del diagrama de Kobe, y compartió la preocupación de Japón por la protección de juveniles.

“Proyecto de Recomendación de ICCAT sobre un programa plurianual de conservación y ordenación para los túnidos tropicales”, presentado por la Unión Europea

La propuesta de la UE tenía en cuenta tres elementos clave: un TAC de 125.000 t, un período de referencia de diez años (de 2015 a 2024) y dos categorías de capturadores (A y B). La propuesta sugería una reserva de 8.076 t para la categoría B de pequeños capturadores no sujeta al límite de captura individual y sujeta a un umbral de activación de 1.575 t. A las CPC de la categoría B que superen el umbral durante dos años consecutivos a partir de 2027, la Subcomisión les asignará un límite de capturas vinculante. Además, la propuesta introducía una reducción del periodo actual de veda de pesca con DCP, que la UE afirmó que estaba en línea con el asesoramiento científico reciente, así como un ajuste del calendario para la introducción de los DCP biodegradables, con el fin de reflejar las limitaciones reales. Japón indicó que podría aceptar el nivel del TAC, dado que se basa en el asesoramiento del SCRS. Senegal consideró aceptable el TAC de 125.000 t, pero se opuso al período de referencia, señalando que muchos países en desarrollo aún no habían desarrollado sus pesquerías en 2015 y que, por lo tanto, se verían perjudicados si se incluían esos primeros años. Gabón compartió la preocupación de Senegal y, además, señaló la redacción del párrafo 11e) en lo que respecta al término “reserva” para la categoría B, sugiriendo que merecía una matización. Guatemala calificó la propuesta de muy similar a la suya, aunque con diferencias en la estructura de las categorías. Marruecos expresó su apoyo

al nivel del TAC, pero se mostró en desacuerdo con el período de referencia, que consideraba incompatible con las aspiraciones de las CPC que desean desarrollar su sector pesquero. Brasil respaldó el TAC por considerarlo coherente con el asesoramiento del SCRS e hizo hincapié en que la asignación debería ajustarse a las recomendaciones de ICCAT, especialmente en lo que respecta a la pesca artesanal y a las CPC en desarrollo. El Reino Unido señaló que, según los datos de los últimos cinco años, los pequeños capturadores ya habían superado la asignación propuesta para la categoría B. La UE, en respuesta, reconoció las preocupaciones relativas al período de referencia, explicó que un período de referencia de 10 años permitía tener en cuenta tanto las pesquerías ya consolidadas como las tendencias recientes de la pesca y se comprometió a mejorar la redacción relativa a la categoría B.

“Comentarios de Estados Unidos con motivo de la segunda reunión intersesiones de la Subcomisión 1”, presentado por Estados Unidos

Estados Unidos sugirió que las contribuciones de las CPC a la conservación deberían ser recompensadas y tenerse en cuenta en el proceso de asignación de cuotas. Estados Unidos hizo hincapié en la protección de los juveniles de rabil como una cuestión clave en materia de ordenación. Estados Unidos resaltó que la pesquería de rabil reviste una importancia fundamental para Estados Unidos y que no podría aceptar ninguna restricción que limite el crecimiento de la pesquería estadounidense, sobre todo teniendo en cuenta sus esfuerzos internos para proteger al rabil juvenil. Japón expresó su apoyo al principio de que las CPC que contribuyen a la conservación deberían ser recompensadas con el TAC, pero expresó su preocupación por la afirmación de que Estados Unidos no podía aceptar ninguna restricción que limitara el crecimiento de su sector pesquero, calificando dicha postura de incompatible con la responsabilidad de ordenación colectiva.

5.2 Debates sobre el nivel del TAC y la clave de asignación de rabil

Nivel del TAC

Guatemala reconoció las similitudes entre las propuestas y sugirió un rango de TAC de entre 125.000 y 130.000 t, a la espera de que se realicen análisis científicos adicionales antes de la reunión anual. Panamá mantuvo su preferencia por un TAC de 130.000 t y expresó su apoyo al rango del TAC. El Salvador y Nicaragua también respaldaron el enfoque basado en el rango del TAC. El Reino Unido y Canadá señalaron que las capturas de 2025 se estimaban en aproximadamente 140.000 t y preguntaron qué consecuencias tendría este exceso para la probabilidad de que el stock se mantenga en la zona verde del diagrama de Kobe (“zona verde”).

El presidente del SCRS respondió que cualquier nivel de capturas superior al TAC reduciría lógicamente la probabilidad de alcanzar los objetivos de ordenación, pero que la magnitud exacta de la reducción no se podía calcular de inmediato sin nuevas proyecciones basadas en los niveles de captura reales para 2023-2024 y en los supuestos sobre los niveles de captura para 2025-2026. Senegal preguntó de forma retórica si un TAC de 130.000 t mantendría al stock en el cuadrante verde con una probabilidad superior al 50 %. La UE hizo hincapié en la necesidad de basarse en los mejores datos científicos disponibles e instó a la Subcomisión a seguir las directrices del SCRS. Japón reiteró su preocupación, se hizo eco de la postura de la UE y resaltó la necesidad de prestar atención a la protección de los juveniles en el marco del debate sobre el TAC. Marruecos llegó a la conclusión de que la presentación del SCRS había dejado claro que la cifra de 125.000 t se asocia a una probabilidad del 55 % de que el stock se sitúe en el cuadrante verde desde ahora hasta 2034, lo que la convierte en la opción científicamente defendible. Brasil sostuvo que cualquier TAC debería reflejar el mejor asesoramiento científico disponible. Estados Unidos indicó que no estaba en condiciones de aceptar un TAC en esta reunión, reiterando que cualquier debate sobre el TAC solo debería tener lugar en el marco de un debate más amplio sobre el conjunto integral de medidas de ordenación, y que debería tener en cuenta los derechos de los Estados costeros, las contribuciones internas de las CPC para la conservación del stock y la protección de los juveniles.

En relación con los debates sobre el TAC y su vínculo con la protección de los juveniles, Estados Unidos propuso que la Subcomisión solicitara al SCRS que examinara el efecto de reducir las capturas de juveniles sobre el RMS del rabil, sin centrarse en un único tipo de arte. En la solicitud se señalaba además que el SCRS debería calcular el RMS en función de los cambios porcentuales (5, 10, 15 y 20 %) en la captura de juveniles de rabil. Japón expresó su apoyo al análisis del SCRS propuesto por Estados Unidos sobre el efecto que tendría la reducción de la proporción de capturas de juveniles en el RMS, pero advirtió que no debía confundirse con la cuestión más amplia de las capturas fortuitas de otras especies. El presidente del SCRS

señaló que cualquier análisis de este tipo elaborado por los científicos de las CPC podría presentarse al SCRS siguiendo el procedimiento científico estándar.

Guatemala planteó el debate como una búsqueda de un mecanismo que pudiera unir a las delegaciones en lugar de dividir las, e instó a que todas las medidas se consideraran como un conjunto coherente. Estados Unidos aclaró que el análisis propuesto tenía por objeto identificar oportunidades de cooperación para reducir los porcentajes de captura de juveniles y, de este modo, aumentar el RMS, y no se dirigía a un arte de pesca o país concretos.

Guatemala y el presidente del SCRS mantuvieron un extenso intercambio de opiniones sobre la posibilidad de obtener las proyecciones del SCRS relativas a los valores intermedios del TAC. Las conversaciones posteriores pusieron de manifiesto que no era necesario elaborar nuevas proyecciones y que los datos disponibles ofrecerían una orientación suficiente en caso de que se presente una proyección en una escala más fina. No hubo consenso entre las CPC sobre cuál sería la probabilidad adecuada de que el stock se situara en la zona verde, objetivo hacia el que ICCAT debería orientar su ordenación. En respuesta a una solicitud de Guatemala, el presidente del SCRS presentó posteriormente una tabla de probabilidad perfeccionada (basada en las proyecciones existentes del SCRS de 2024) en la que se mostraba que un TAC de 129.000 t se corresponde aproximadamente con una probabilidad del 50 % de que el stock se sitúe en el cuadrante verde desde ahora hasta 2034. El presidente del SCRS subrayó que esta cifra no ha sido revisada ni respaldada por el SCRS y se basa en ciertos supuestos incluidos en las proyecciones de la evaluación de stock de 2024 (p. ej., niveles de captura asumidos durante 2023-2026). Varias CPC indicaron que, aunque debatir diferentes niveles de TAC era muy útil, no estaban en condiciones de acordar un TAC de forma definitiva en esta reunión.

Clave de asignación

El presidente abrió el debate sobre la clave de asignación invitando a los asistentes a formular observaciones concretamente sobre el período de referencia. Guatemala estableció un paralelismo con el proceso de asignación del patudo y propuso utilizar los cinco mejores años de un periodo de diez años, argumentando que este enfoque daría a las CPC en desarrollo la flexibilidad necesaria para demostrar su participación sin verse penalizadas por los periodos de bajas capturas. Guatemala explicó que la lógica de este método consistía en identificar los años de máximo rendimiento de cada CPC, calcular la media de esas capturas y, a continuación, distribuir el TAC de forma proporcional. Sin embargo, Guatemala reconoció que era necesario seguir perfeccionando la medida.

Senegal expresó cierta preocupación por los riesgos que entraña el enfoque de Guatemala e indicó que prefería un período de referencia más corto y más reciente que reflejara las tendencias actuales de capturas y las necesidades de las CPC en desarrollo. Marruecos argumentó que la metodología de los «cinco mejores años» no era adecuada para países como Marruecos, cuyas capturas han ido aumentando desde 2022, y propuso tomar la media de los últimos cuatro años, incluido 2025.

En respuesta a la inquietud expresada por varias CPC en el sentido de que no resultaba adecuado utilizar las capturas históricas de periodos en los que la captura total hubiera superado el TAC, Japón señaló que, si bien la captura total era superior al TAC, no se habían producido capturas excesivas por parte de las CPC a nivel individual porque no existía una asignación. Japón señaló asimismo que el problema fundamental era la ausencia de mecanismos eficaces para hacer cumplir el TAC para el rabil y sugirió que se utilizara el nivel de las capturas históricas de cada CPC como punto de partida para los debates sobre la asignación. Japón expresó su interés por el enfoque de los «cinco mejores años» de Guatemala, pero solicitó aclaraciones sobre cómo se aplicaría la cifra resultante en la asignación.

México hizo hincapié en que todos los sistemas de asignación deben ser transparentes e incorporar mecanismos de seguimiento, control y vigilancia, así como procedimientos de verificación, para garantizar que el sistema cumpla con sus obligaciones de conservación. Estados Unidos destacó la importancia de considerar todas las medidas de ordenación como un conjunto integrado, en lugar de analizarlas de forma aislada.

A petición del presidente de la Subcomisión 1, la Secretaría presentó el documento “Cálculos de la Secretaría sobre las capturas de rabil (YFT) de los últimos diez años”, en el que se exponen distintos escenarios basados en los enfoques de los “cuatro mejores años”, los “cinco mejores años” y los “seis mejores años”, así como un escenario fijo basado en los últimos años, utilizando datos de 2015 a 2024. La UE se negó a

respaldar el escenario fijo, alegando que no refleja adecuadamente las tendencias de la pesca en el período durante el cual, algunas CPC, incluida la UE, ya habían reducido sus capturas de rabil debido a los límites para el patudo. Guatemala advirtió que los datos de la tabla debían someterse a un examen más detallado ya que parece que hay algunas discrepancias con respecto a los datos presentados y que las CPC necesitaban tiempo para analizar las cifras antes de llegar a ninguna conclusión.

Posteriormente, la Secretaría presentó una versión revisada del documento sobre escenarios, en la que se incorporaron actualizaciones de los datos, incluida la eliminación de los ceros correspondientes a los períodos sin información y su sustitución por espacios en blanco en los casos de datos faltantes. La Secretaría aclaró que los datos procedían de la base de datos de Tarea 1 de ICCAT y que se habían combinado los datos de capturas comunicados con los datos estimados por el SCRS, lo que puede dar lugar a discrepancias con las cifras comunicadas por las CPC.

El presidente invitó a las CPC a que expresaran sus comentarios sobre el número de categorías de una tabla de asignación. Guatemala y los coauspiciadores señalaron que una estructura de cuatro categorías (grupos A, B, C y D), en la que el grupo D serviría de reserva para los pequeños capturadores, proporcionaría una matriz de distribución más equilibrada y permitiría una futura redistribución a medida que las CPC desarrollaran sus pesquerías. La UE explicó que su tabla de asignación de dos categorías reflejaba la estructura de la pesquería del patudo, con grandes capturadores identificados individualmente en la categoría A y pequeños capturadores no identificados en la categoría B, sin cuotas individuales. Senegal advirtió contra la aplicación directa del marco de categorías del patudo al rabil, señalando que los dos stocks y la dinámica de participación en sus respectivas pesquerías no son idénticas. Panamá respaldó el enfoque de cuatro categorías por considerarlo más equitativo. Nicaragua, en su calidad de pequeño capturador sin una actividad pesquera activa, argumentó que los pequeños capturadores deben conservar siempre un porcentaje garantizado y que un mecanismo de redistribución en el marco de un sistema de dos grupos podría resultar problemático.

5.3 Debate sobre el período de veda a la pesca con DCP y sobre los DCP biodegradables

Guatemala señaló que su propuesta preveía una reducción del período de veda de pesca con DCP. La UE compartió esta opinión y presentó un análisis extraído de la figura 19.38.04 del [Informe del periodo bienal 2024-2025, Parte I \(2024\), Vol. 2](#), según la cual un cierre de un mes en el segundo trimestre, bajo ciertos supuestos sobre la redistribución de las artes de pesca, mantendría al stock en el cuadrante verde. La UE indicó que su preferencia era la reducción del periodo de veda a 30 días y señaló que un análisis similar realizado con el patudo respaldaba este enfoque. Tanto Guatemala como Gabón han confirmado que, en el marco normativo actual, se aplica un único período de veda tanto al rabil como al patudo. Japón y Estados Unidos manifestaron su firme oposición a cualquier reducción del periodo de veda de pesca con DCP. Japón advirtió que la interpretación de varios escenarios de DCP era compleja y reiteró que el informe del SCRS indicaba que el estado de los stocks se ve afectado negativamente cuando el período de veda de pesca con DCP se reduce a un mes, en el que el 50 % de esa captura se redistribuye entre artes a otra temporada. Japón también preguntó al presidente del SCRS por el posible impacto de la reducción del período de veda de los DCP en los resultados de las proyecciones. Estados Unidos mantuvo su compromiso de proteger al rabil juvenil y reiteró que los datos científicos del SCRS sobre la relación entre la mortalidad juvenil y el RMS son inequívocos.

El presidente del SCRS expuso el contexto científico pertinente y señaló que las capturas reales han rondado una media de aproximadamente 141.000 t y que las medidas vigentes no han sido suficientes para mantener los niveles de captura en el TAC aprobado. Explicó la dificultad que entraña cuantificar el impacto de la veda de pesca con DCP al aislarlo de otros factores, pero afirmó que cualquier cambio en la selectividad por talla, ya sea a través de la ordenación de los DCP o por otros medios, repercutiría en las proyecciones de productividad del stock. Guatemala reconoció que la relación entre la ordenación de los DCP y la mortalidad de los juveniles no era sencilla y pidió que se realizara un análisis más amplio que abarcara todos los tipos de artes de pesca, incluidos los palangres. La UE y Panamá apoyaron la ampliación del alcance analítico para incluir el impacto de los palangreros en los juveniles. Estados Unidos señaló que la reducción de la captura de juveniles debería ser una prioridad en todos los tipos de arte.

Guatemala inició el debate sobre los DCP biodegradables y reconoció que había realizado un seguimiento del uso de materiales biodegradables en su región. Guatemala señaló que el análisis de la biodegradabilidad seguía sin estar completo y que el calendario previsto en la [Recomendación de ICCAT que reemplaza la](#)

Recomendación 22-01 sobre un programa plurianual de conservación y ordenación para los túnidos tropicales (Rec. 24-01) era demasiado ambicioso. Guatemala propuso un ajuste del plazo en lugar de abandonar el objetivo y destacó la importancia de armonizar el calendario de ICCAT con el de la Comisión del Atún del Océano Índico (IOTC). La UE presentó una propuesta similar para actualizar el calendario, señalando que el calendario acordado en el seno de la IOTC se acercaba más a la realidad. São Tomé e Príncipe expresó su preocupación, en nombre de las comunidades pesqueras artesanales, por los problemas que estaban causando los DCP de la UE no biodegradables que llegaban a la costa, una preocupación que también compartió Senegal. Nicaragua señaló que los científicos de las CPC de ICCAT y de la UE llevaban varios años trabajando activamente en esta cuestión y que era necesario establecer un calendario realista. Panamá confirmó que se seguía trabajando para identificar un material biodegradable adecuado. Nicaragua señaló que el Grupo de trabajo conjunto sobre DCP de las OROP de túnidos había identificado estos incidentes y que se estaban aplicando medidas de mitigación. Costa Rica, consciente de los retos a los que se enfrentan los Estados costeros como Senegal y São Tomé e Príncipe subrayó la urgencia de la transición. La UE y Guatemala indicaron que podrían llegar a un acuerdo sobre una propuesta conjunta para modificar el calendario. Senegal y Estados Unidos solicitaron más tiempo para examinar el texto propuesto.

6. Examen de otras medidas relacionadas con la conservación y la ordenación de los túnidos tropicales

Guatemala manifestó su intención de debatir el TAC del patudo y las medidas relacionadas, basándose en un análisis de las probabilidades y los incrementos proporcionales en todas las categorías, incluidas las reservas. El presidente tomó nota de la propuesta de Guatemala y los coauspiciadores de establecer un TAC para el patudo de 85.000 t y señaló la metodología proporcional aplicada por Guatemala. Varias CPC reconocieron que existía margen para aumentar el TAC del patudo, pero señalaron que la reunión se centraba en el rabil y que sería preferible abordar las cuestiones relativas al patudo en la reunión anual. Estados Unidos, Senegal y otras CPC indicaron que no estaban en condiciones de seguir tratando este tema en la reunión actual.

Guatemala sugirió que, dada la escasa disposición a seguir debatiendo el tema, el presidente debería facilitar el acuerdo sobre una recomendación con visión de futuro para la reunión anual de la Comisión de noviembre de 2026.

7. Examen de los planes de pesca, de ordenación de la capacidad y de ordenación de los DCP presentados por las CPC, incluidas las declaraciones para el desarrollo de pesquerías

El presidente invitó a las CPC a que formularan sus observaciones sobre los planes de pesca presentados. Las CPC plantearon una serie de cuestiones en relación con los planes de pesca de las siguientes CPC y las aclaraciones aportadas por estas.

- Belice (PA1_MAY_02/i2026): Belice confirmó el despliegue del 100 % de observadores humanos en los cerqueros y la existencia de un sistema de seguimiento electrónico (EMS). Belice indicó que el plan del EMS se presentaría en la reunión pertinente de ICCAT.
- Brasil (PA1_MAY_03/i2026): Japón preguntó cuáles eran las principales especies objetivo de la flota de palangre para confirmar si el aumento de palangreros resulta adecuado para su asignación; Brasil confirmó que el objetivo principal eran los túnidos.
- China (PA1_MAY_04/i2026): La UE observó un aumento significativo de las capturas de túnidos tropicales por parte de China entre 2022 y 2023, que no se había traducido en una modificación de su plan de pesca de túnidos tropicales, y solicitó una aclaración al respecto. China se comprometió a verificar la información y a dar una respuesta.
- Curazao (PA1_MAY_05/i2026): Japón solicitó información sobre la presentación de un plan de EMS y el uso de observadores humanos. Curazao confirmó el uso de observadores humanos y afirmó que estaba actualizando su legislación para regular el EMS y la presentación del plan.
- El Salvador (PA1_MAY_06/i2026): Japón preguntó por el EMS y qué buques de la tabla de capacidad dirigían efectivamente su actividad a los túnidos. El Salvador aclaró que uno de los buques no había realizado ninguna captura, pero figuraba en la lista para completar la flota hasta un total de cuatro buques, y que la cifra de 2.800 t se refería a la captura total estimada de la flota de cuatro buques.

- UE (PA1_MAY_07/i2026): Estados Unidos señaló que el plan solo hacía referencia a tres Estados miembros, pero que en los datos comunicados figuraban capturas de listado procedentes de otro Estado miembro. La UE explicó que la cuota a nivel de ICCAT se asigna a los Estados miembros y que las capturas de otros Estados miembros corresponden a capturas fortuitas. La UE también explicó que el listado puede considerarse una captura fortuita en el mar Mediterráneo por cerqueros que pesquen atún rojo.
- Ghana (PA1_MAY_08/i2026): Japón señaló la ausencia de barcos de cebo vivo en la tabla de capacidad y Ghana confirmó que se centra en la pesca con cerco, y que la información sobre el único barco de cebo vivo se facilitaría más adelante.
- Guatemala (PA1_MAY_09/i2026): Estados Unidos preguntó a Guatemala por su pesquería de rabil, ya que se habían registrado 0 capturas en el año en curso. Guatemala respondió que necesitaba adaptar su flota a la veda espacio-temporal y que esperaba reanudar las actividades y restablecer su capacidad pesquera.
- Marruecos (PA1_MAY_12/i2026): Japón preguntó por las medidas concretas de ordenación y seguimiento relacionadas con el límite de captura de 1.600 t de patudo. Marruecos ha confirmado que cuenta con un sistema de trazabilidad y que la cuota se distribuye entre las flotas pesqueras.
- Nicaragua (PA1_MAY_17/i2026): Japón señaló que en la tabla de capacidad solo figuraban cerqueros y un palangrero, pero que el documento hacía referencia a tres cerqueros. Nicaragua aclaró que se trataba de cifras orientativas, ya que actualmente no hay ningún buque registrado.
- Panamá (PA1_MAY_18/i2026): Japón señaló un error tipográfico en la tabla de capacidad. Panamá confirmó que este año había tres buques operando e indicó que otros tres se encuentran en proceso de registro, lo que eleva el total potencial a seis.
- Venezuela (PA1_MAY_20/i2026): Japón señaló que las capturas de Venezuela eran inferiores a 500 t y, si bien no existe la obligación de presentar un plan, solicitó aclaraciones sobre la clasificación de los palangreros y las principales especies objetivo. La UE preguntó por un aumento hasta 24 cerqueros, a pesar de que las capturas se mantuvieron sin cambios. Venezuela aclaró que cuenta con una amplia flota de palangre y que todos los buques que podrían estar operando en el océano Atlántico figuraban en la lista.
- Japón (PA1_MAY_10/i2026), Corea (PA1_MAY_11/i2026), Senegal (PA1_MAY_13/i2026), Taipei Chino (PA1_MAY_15/i2026), Reino Unido (PA1_MAY_16/i2026), Estados Unidos (PA1_MAY_25/i2026) y Costa Rica (PA1_MAY_19/i2026): No se recibieron comentarios.

Guatemala planteó una cuestión transversal, a saber, que la tabla de capacidad se estaba interpretando de forma no coherente entre las distintas CPC, ya que algunas la entendían como referida a todos los buques de pesca de túnidos tropicales, mientras que otras la consideraban específica para patudo. Guatemala propuso que se revisaran el objetivo y el formato de la tabla para comprobar que se ajustaran a su finalidad. La UE respaldó el argumento de Guatemala, señalando que ya había planteado la misma cuestión anteriormente y que, a diferencia de lo que ocurre con el atún rojo, el SCRS no había calculado las tasas de captura óptimas para los túnidos tropicales. Japón estuvo de acuerdo en que se modificara la tabla y se solicitaran al SCRS las mejores estimaciones de la tasa de captura, pero propuso empezar a estudiar la modificación de la tabla sin esperar dichas tasas de captura, dado que la labor del SCRS probablemente llevara tiempo. Panamá se mostró de acuerdo con Guatemala.

La UE solicitó a Nigeria que aclarara la situación de los acuerdos de fletamento vigentes, señalando la rescisión anticipada de cuatro buques y un nuevo contrato de fletamento notificado recientemente, y expresó su preocupación por la magnitud de dichas prácticas de fletamento. La UE también indicó que algunas CPC había superado el umbral de capturas de 500 t que requiere la presentación de planes de pesca y sugirió que estas cuestiones se remitieran al Comité de cumplimiento. La Secretaría aclaró que las CPC que superen el umbral de 500 t disponen de un plazo de hasta dos años para presentar un plan y, por lo tanto, el hecho de no haberlo presentado en esta fase no constituye necesariamente un incumplimiento.

8. Otros asuntos

8.1 MSE multistock

El presidente del SCRS presentó el documento “Actualización sobre la evaluación de estrategias de ordenación (MSE) multistock para los túnidos tropicales”, en el que se ofrecía información actualizada sobre dicha evaluación. Señaló que el proceso de MSE se había topado con importantes dificultades técnicas, entre

ellas comportamientos inesperados del modelo al aplicar los procedimientos de ordenación candidatos. El Grupo de especies de túnidos tropicales examinó estas cuestiones durante la Reunión intersecciones del Grupo de especies de túnidos tropicales (incluida la MSE), celebrada del 20 al 22 de abril de 2026, y recomendó reacondicionar los modelos operativos (OM) a la evaluación de stock de patudo del Atlántico de 2025, en lugar de la evaluación de 2021, tal y como están configurados actualmente. Esta revisión reflejaría las tendencias más recientes en materia de pesca y stocks e incorporaría importantes modificaciones a los supuestos sobre la mortalidad natural. El presidente del SCRS advirtió de que este enfoque revisado requeriría mucho más tiempo y, en consecuencia, el Grupo de especies de túnidos tropicales del SCRS propuso cambios a la hoja de ruta actualmente adoptada que el SCRS en su conjunto examinará en septiembre de 2026 y la Comisión en noviembre de 2026.

Guatemala agradeció la información actualizada y solicitó un resumen por escrito de la presentación. Guatemala preguntó si la MSE ofrecería, en última instancia, orientaciones prácticas para la ordenación o si se limitaría a proporcionar apoyo informativo, y animó al SCRS a continuar con su labor, al tiempo que reconoció la necesidad de tener expectativas realistas. Japón coincidió con Guatemala en que el presidente del SCRS debería elaborar un documento técnico en el que se describieran las repercusiones de los cambios propuestos y pidió que la Comisión tuviera en cuenta la relación coste-eficacia. La UE preguntó si los objetivos fijados serían alcanzables. Senegal y Sciaena expresaron su esperanza de que el nuevo calendario permita completar con éxito la MSE.

9. Adopción del informe y clausura

La reunión fue clausurada y se acordó que el informe se adoptaría por correspondencia.

Apéndice 1

Orden del día

1. Apertura de la reunión
2. Nombramiento del relator y disposiciones para la reunión
3. Adopción del orden del día
4. Enfoques relativos a la clave de asignación del rabil para la distribución del total admisible de capturas (TAC) (con especial atención a los intereses de los Estados costeros en desarrollo)
5. Medidas de ordenación adicionales para el rabil en caso de que el total de capturas supere (en cualquier año) el TAC (de 110.000 t) estipulado en la Rec. 24-01
 - 5.1 Claves de asignación del rabil
 - 5.2 Examen de los posibles límites de capacidad a la luz de la clave de asignación
6. Revisión de otras medidas relacionadas con la conservación y la ordenación de los túnidos tropicales
7. Examen de los planes de pesca, de ordenación de la capacidad y de ordenación de los DCP presentados por las CPC, incluidas las declaraciones para el desarrollo de pesquerías
8. Otros asuntos
 - 8.1 MSE multistocks
9. Adopción del informe y clausura

Apéndice 2

Lista de participantes*¹

PARTES CONTRATANTES

ANGOLA

Dos Santos Gourgel, Ana Patricia (online)

Head of Fisheries Data Management Department, Ministry of Fisheries and Marine Resources of Angola, Complexo Administrativo, Clássico de Técnica, Rua do Mat 5 Edifício, 3 andar, Luanda
Tel: +244 916 633 799, E-Mail: patcristal2@gmail.com

BELICE

Robinson, Robert (online)

Senior Technical & Policy Advisor, Belize High Seas Fisheries Unit, Aura Building, 2nd Floor, 4-5 Philip Goldson Highway, Belize City
Tel: +501 223 4918; +501 223 7421, E-Mail: robert.robinson@bhsfu.gov.bz

Urrutia, Xabier

Sea Breeze Ventures Ltd, Maket Square 60, 48370 Belize City
Tel: +34 656 708 139, E-Mail: xabierurrutia@pevasa.es; nherrero@pevasa.es

BRASIL

da Costa Doria, Carolina Rodrigues *

Ministério da Pesca e Aquicultura, Setor de Indústrias Gráficas (SIG), Quadra 02, Ed. Soheste, Lotes 530 a 560, 70610-420 Distrito Federal, Brasília
Tel: +55 69 981 149 374, E-Mail: carolina.doria@mpa.gov.br; sermop@mpa.gov.br

Sant'Ana, Rodrigo

Researcher, Laboratório de Estudos Marinhos Aplicados - LEMA Escola Politécnica - EP, Universidade do Vale do Itajaí - UNIVALI, Rua Uruquai, 458 - Bloco E2, Sala 108 - Centro, CEP 88302-901 Itajaí, Santa Catarina
Tel: +55 (47) 99627 1868, E-Mail: rsantana@univali.br

Souza Lira, Alex

Registering, Monitoring and Research Secretariat, Esplanada dos Ministérios, Setor de Autarquias Sul Q. 2, 70043-900 Brasília, DF
Tel: +55 819 855 15243, E-Mail: alex.lira@mpa.gov.br

Travassos, Paulo

Fisheries Manager, Universidade Federal Rural de Pernambuco - UFRPE, Laboratorio de Ecologia Marinha - LEMAR, Departamento de Pesca e Aquicultura - DEPAq, Avenida Dom Manuel de Medeiros s/n - Dois Irmãos, CEP 52171-900 Recife, Pernambuco
Tel: +55 81 998 344 271, E-Mail: pautrax@hotmail.com; paulo.travassos@ufrpe.br

Ventura, Thamires Bride

Technical Advisor, Ministry of Fisheries and Aquaculture, Industrial Fisheries Secretariat, Setor de Indústrias Gráficas (SIG), Quadra 2, Edifício Soheste, 2º Andar, 70610-420 Distrito Federal, Brasília
Tel: +55 61 327 64115, E-Mail: thamires.ventura@mpa.gov.br

CABO VERDE

Vieira, Nuno (online)

IMAR, 1 Dji De Sal, São Vicente, Mindelo
Tel: +238 231 7374, E-Mail: nuno.vieira@imar.gov.cv

CANADA/CANADÁ

Waddell, Mark * ¹

Director General, Fisheries and Oceans Canada, Ottawa ON K1A0E6

Cossette, Frédéric

Policy Advisor, Fisheries and Oceans Canada, 200 Kent St., Ottawa, Ontario K1A 0E6
Tel: +1 343 541 6921, E-Mail: frederic.cossette@dfo-mpo.gc.ca

* Jefe de delegación

¹ No se han incluido los datos de contacto de algunos delegados, atendiendo a su solicitud de protección de datos.

Duprey, Nicholas (online)

Senior Science Advisor, Fisheries and Oceans Canada, 200-401 Burrard Street, Vancouver, BC V6C 3R2
Tel: +1 604 499 0469, E-Mail: nicholas.duprey@dfo-mpo.gc.ca

CHINA, (R.P.)

Fang, Lianyong (online)

Director assistant, China Overseas Fisheries Association, Room 1216, Jingchao Mission, Nongzhanguannan Road, Cahoyang District, 100126 Beijing
Tel: +86 10 65853488, Fax: +86 10 65850551, E-Mail: fanglianyong@cofa.net.cn

Cheng, Xin (online)

Shanghai Ocean University, 999 Hucheng Huan Rd, 201306 Shanghai
Tel: +86 199 170 81606, E-Mail: cx_shhy@163.com

COREA (REP)

Kim, Seonhye * (online)

14, Jungang-daero 361beon-gil, Dong-gu, Busan
Tel: +82 102 843 7358, E-Mail: seonhkim@korea.kr

Baek, Sangjin (online)

Assistant Manager, Korea Overseas Fisheries Association, 6th fl. Samho Center Bldg. "A" 83, Nonhyeon-ro, 06775 Seoul Seocho-gu
Tel: +82 258 91614, Fax: +82 258 91610, E-Mail: sjbaek@kosfa.org

Kim, Soomin (online)

Policy Analyst, Korea Overseas Fisheries Cooperation Center, 6th FL, S Building, 253, Hannuri-daero, 30127 Sejong
Tel: +82 44 868 7363, Fax: +82 44 868 7840, E-Mail: soominkim@kofci.org

Kim, Jiwon (online)

6th fl. Samho Center Bldg "A" 83, Nonhyeon-ro, Seocho-gu, 06775 Seoul
Tel: +82 2 589 1615, E-Mail: jwkim@kosfa.org

COSTA RICA

Pacheco Chaves, Bernald

Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura, INCOPECA, Departamento de Investigación, Cantón de Montes de Oro, Puntarenas, 333-5400
Tel: +506 899 22693, E-Mail: bpacheco@incopesca.go.cr; bernald.pacheco@gmail.com

CÔTE D'IVOIRE

Fofana, Bina *

Directeur des Pêches, ministère des Ressources Animales et Halieutiques de la République de Côte d'Ivoire, 29 Rue des Pêcheurs, BP V19, Abidjan 01 Treichville
Tel: +225 07 655 102; +225 21 356 315, Fax: +225 21 356315, E-Mail: binafof3@gmail.com; binafof@yahoo.fr

Diaha, N'Guessan Constance (online)

Chercheur Hydrobiologiste, Laboratoire de biologie des poissons du Département des Ressources Aquatiques Vivantes (DRAV) du Centre de Recherches Océanologiques (CRO), 29, Rue des Pêcheurs - B.P. V-18, Abidjan 01
Tel: +225 21 35 50 14; +225 21 35 58 80, E-Mail: diahaconstance70@gmail.com; diahaconstance@yahoo.fr

Djou, Kouadio Julien

Statisticien de la Direction de Pêches, Chef de Service Etudes, Statistiques et Documentation, Direction des Pêches (DP), ministère des Ressources Animales et halieutiques (MIRAH), 27 Rue des pêcheurs, BP V19, Abidjan 01
Tel: +225 79 15 96 22, Fax: +225 21 25 67 27, E-Mail: djoujulien225@gmail.com; ko.djou@ressourcesanimales.gouv.ci

CURAZAO

Frans, Andy (online)

Operator of the Fishery Monitoring Centre, Pletterijweg 43, Willemstad
Tel: +599 952 97211, E-Mail: andy_frans73@yahoo.com; andy.frans@gobiernu.cw

Suarez, Carl Michael (online)

Senior Operator of the Fishery Monitoring Centre, Ministry of Economic Development, Directorate of Economic Affairs, Amidos Building, Pletterijweg 43 A, Willemstad
Tel: +59 995 297 213, E-Mail: michael.suarez@gobiernu.cw

EL SALVADOR

Cortez Cota, Raul Edgardo

Técnico de la División de Ordenación Pesquera y Acuícola, Autoridad Salvadoreña de Economía Azul (ASEA), Final 1ª Avenida Norte, 13 Calle Oriente y Av. Manuel Gallardo, Santa Tecla, La Libertad
Tel: +503 2210 1760, E-Mail: raul.cortez@mag.gob.sv

Arranz Vázquez, Cristina (online)

CALVO, C/ Príncipe de Vergara 110, 4ª Planta, 28002 Madrid, España
Tel: +34 682 589 986; +34 917 823 300, E-Mail: cristina.arranz@ctmcorporation.com

Ubis Lupión, Macarena

Calvopescas El Salvador, S.A., C/ Príncipe de Vergara 110, 4ª Planta, 28002 Madrid, España
Tel: +34 617 068 486; +34 91 782 33 00, E-Mail: macarena.ubis@ctmcorporation.com

ESTADOS UNIDOS

Piñeiro Soler, Eugenio *

Assistant Administrator for Fisheries, National Marine Fisheries Service, National Oceanic and Atmospheric Administration, U.S. Department of Commerce, 1315 East West Highway, Silver Spring, Maryland 20910
Tel: +1 301 467 6758, E-Mail: eugenio.e.pineirosoler@noaa.gov

Baker, Colleen (online)

Foreign Affairs Officer, Office of Marine Conservation (OES/OMC), Bureau of Oceans and International Environmental and Scientific Affairs, U.S. Department of State, Washington DC 20520
Tel: +1 609 206 9830; +1 202 538 1070, E-Mail: bakerca2@fan.gov

Bogan, Raymond D. ¹ (online)

Partner, Sinn, Fitzsimmons, Cantoli, Bogan & West, Sea Girt New Jersey 08750

Bors, Eleanor

National Marine Fisheries Service Office of International Affairs, Trade, and Commerce, Office 5151, 1315 East-West Highway 5th Floor, Silver Spring, Maryland 20910
Tel: +1 240 429 4461; +1 617 571 1376, E-Mail: eleanor.bors@noaa.gov

Campbell, Derek (online)

Attorney-Advisor International Section, Office of General Counsel - International Law, National Oceanic and Atmospheric Administration, U.S. Department of Commerce, 1401 Constitution Avenue, N.W. HCHB Room 48026, Washington, D.C. 20230
Tel: +1 202 482 0031, Fax: +1 202 371 0926, E-Mail: derek.campbell@noaa.gov

Dziedzic Dipre, Katherine

NOAA, 1315 East West Highway, Silver Spring, Maryland 20910
Tel: +1 858 334 3207, E-Mail: katherine.dziedzic@noaa.gov

Hemilright, Francis Dewey (online)

Owner/Operator, F/V TARBABY, P.O. Box 667, Wanchese, North Carolina 27981
Tel: +1 252 473 0135, E-Mail: dewey.hemilright@gmail.com

Htun, Emma ¹ (online)

Attorney-Advisor, Office of the General Counsel for Fisheries, National Oceanic and Atmospheric Administration, U.S. Department of Commerce, MD 20910

Keller, Bryan

Foreign Affairs Specialist, Office of International Affairs, Trade and Commerce (F/IATC), NOAA, National Marine Fisheries Service, 1315 East-West Highway, Silver Spring, Maryland 20910
Tel: +1 202 897 9208; +1 301 427 7725, E-Mail: bryan.keller@noaa.gov

Lauretta, Matthew (online)

Fisheries Biologist, NOAA Fisheries Southeast Fisheries Center, 75 Virginia Beach Drive, Miami, Florida 33149
Tel: +1 305 209 6699, E-Mail: matthew.lauretta@noaa.gov

Redd Jr, Larry (online)

Fishery Management Specialist, NOAA - National Marine Fisheries Service, Highly Migratory Species Management Division, Office of Sustainable Fisheries, Maryland 20910

Sissenwine, Michael P. (online)

Visiting Scholar, Marine Policy Center, Woods Hole Oceanographic Institution, 39 Mill Pond Way, East Falmouth
Massachusetts 02536
Tel: +1 508 566 3144, E-Mail: m.sissenwine@gmail.com

Weber, Richard (online)

Owner/Operator, South Jersey Marina, 1231 New Jersey 109, Cape May, New Jersey 08204
Tel: +1 609 780 7365, Fax: +1 609 884 0039, E-Mail: rweber@southjerseymarina.com

GABÓN

Angueko, Davy

Directeur des Pêches, Direction Générale des Pêche et de l'Aquaculture, BP 9498, Libreville Estuaire
Tel: +241 6653 4886, E-Mail: davyangueko83@gmail.com; dgpechegabon@netcourrier.com

Kingbell Rockombeny, Lucienne Ariane Diapoma

Chef de Service Pêche Artisanale Maritime, 9498 Libreville
Tel: +241 770 19525, E-Mail: luciennearianediapoma@gmail.com; luciennearianediapoma@yahoo.fr

GHANA

Campion, Benjamin Betey * (online)

Executive Director, Fisheries Commission Ghana, Ministry of Fisheries and Aquaculture Development, Head Office, P. O.
Box GP 630, Accra
Tel: +233 302 675 155; +233 24 777 6666, E-Mail: benjamin.campion@fishcom.gov.gh

Adu-Antwi, Alexander (online)

Deputy Director, Fisheries Commission, GP 630 Accra
Tel: +233 262 566 680, E-Mail: alexander.adu-antwi@fishcom.gov.gh; lexozuamfb@gmail.com

Ahiah, Lawrence Armah (online)

Director, Fisheries Scientific Survey Division, Fisheries Commission, P.O. Box BT 62, Tema
Tel: +233 2443 87734, E-Mail: lawrence.ahiah@fishcom.gov.gh

Aihoon, Frank Kwesi (online)

President Managing Director Ghana Tuna Association, Panofi Company Limited, 2nd Floor Park View Plaza, P. O. Box
TT 581, Tema, Accra
Tel: +233 277 474 801, Fax: +233 303 206 101, E-Mail: faihoon@gmail.com

Cobbinah, Eric

Deputy Executive Director, Fisheries Commission, P.O. Box GP 630, Accra
Tel: +233 24 267 2520, E-Mail: eric.cobbinah@fishcom.gov.gh

Dovlo, Emmanuel Kwame

Central Regional Director, Fisheries Scientific Survey Division, Fisheries Commission, P.O. Box GP 630, Accra, Tema
Tel: +233 243 368 091, E-Mail: emmanuel.dovlo@fishcom.gov.gh

GUATEMALA

Chavarría Valverde, Bernal Alberto

Asesor en Gestión y Política pesquera Internacional, DIPESCA, Bárcenas, Villa Nueva
Tel: +506 882 24709, E-Mail: bchavarria@lsg-cr.com

GUINEA (REP.)

Dramé, Mamadou * (online)

Directeur National de la Pêche Maritime, ministère de la Pêche et de l'Economie maritime, B.P 307, 6^e Avenue, Quartier
Sandervalia (Commune de Kaloum), Conakry
Tel: +224 622 21 21 52, E-Mail: dnpm@peches.gov.gn; mam18drame@yahoo.fr

Barry, Alhassane (online)

Chef section statistiques, Direction Nationale des Pêches Maritimes, Dabompa, Commune Tombolia
Tel: +224 623 244 634, E-Mail: alassb13@gmail.com

JAPÓN

Tominaga, Haruo

Director, International Fisheries Coordination, International Affairs Division, Fisheries Agency of Japan, Ministry of Agriculture, Forestry and Fisheries, 1-2-1 Kasumigaseki, Chiyoda-ku, Tokyo 100-8907
Tel: +81 3 3591 1086, Fax: +81 3 3504 2649, E-Mail: haruo_tominaga170@maff.go.jp

Katsuyama, Kiyoshi ¹ (online)

Adviser, Japan Tuna Fisheries Co-operative Association, Tokyo 135-0034

Miura, Nozomu (online)

Assistant Director, International Division, Japan Tuna Fisheries Co-operative Association, 2-31-1 Eitai Koto-ku, Tokyo 135-0034

Tel: +81 3 5646 2382, Fax: +81 3 5646 2652, E-Mail: miura@japantuna.or.jp; gyojyo@japantuna.or.jp

Uozumi, Yuji ¹ (online)

Advisor, Japan Tuna Fisheries Co-operation Association, Japan Fisheries Research and Education Agency, Tokyo Koutou ku Eitai 135-0034

LIBERIA

Wehye, Austin Saye

Director of Research & Statistics, National Fisheries and Aquaculture Authority (NaFFA), Fisheries Researchers, United Nation Drive, P.O. Box 1384, 1000 Monrovia, Montserrado Bushrod Island

Tel: +231 886 809 420; +231 775 717 273, E-Mail: awehye@nafaa.gov.lr; austinwehye@yahoo.com

Allen, Ezekiel

Chief of Staff, National Fisheries and Aquaculture Authority (NaFAA), Bushrod Island Monrovia

Tel: +231 884 753 113, E-Mail: eallen@nafaa.gov.lr

MARRUECOS

Haoujar, Bouchra

Cheffe de Service des Espèces Marines Migratrices et des Espaces Protégés, Secrétariat d'Etat chargé de la Pêche Maritime, Nouveau Quartier Administratif, BP 476, 10150 Haut Agdal, Rabat

Tel: +212 253 768 8115, Fax: +212 537 688 089, E-Mail: haoujar@mpm.gov.ma

Abid, Nouredine

Chercheur et ingénieur halieute au Centre régional de recherche halieutique de Tanger, Responsable du programme de suivi et d'étude des ressources des grands pélagiques, Centre régional de l'INRH à Tanger/M'dig, B.P. 5268, 90000 Drabed, Tanger

Tel: +212 53932 5134; +212 663 708 819, Fax: +212 53932 5139, E-Mail: nabad@inrh.ma

El Monfaloti, Najat

Chef de service Elaboration des plans d'aménagement et de gestion, Direction des Pêches Maritimes et de l'Aquaculture, Ministère de l'Agriculture et de la Pêche Maritime, Nouveau Quartier Administratif, BP 476 Haut Agdal, Rabat

Tel: +212 537 688 118, E-Mail: elmonfaloti@mpm.gov.ma

Hassouni, Fatima Zohra (online)

Cheffe de la Division de Durabilité et d'Aménagement des Ressources Halieutiques, Secrétariat d'Etat chargé de la Pêche Maritime, Nouveau Quartier Administratif, B.P.: 476, 10150 Haut Agdal Rabat

Tel: +212 537 688 122/21, Fax: +212 537 688 089, E-Mail: hassouni@mpm.gov.ma

MÉXICO

Reyes Robles, Isabel Cristina (online)

Directora de Asuntos Internacionales, Comisión Nacional de Acuicultura y Pesca (CONAPESCA), Dirección General de Planeación, Programación y Evaluación, Av. Camarón Sábalo No. 1210, Fracc. Sábalo Country Club, CP 82100 Mazatlán Sinaloa

Tel: +52 669 915 6900 Ext. 58408, E-Mail: isabel.reyes@conapesca.gob.mx

Mestas Rodríguez, Jessica María ¹ (online)

Jefe de Departamento de Negocios Comerciales Internacionales, CONAPESCA, 82100 Mazatlan, Sinaloa

Ramírez López, Karina (online)

Instituto Mexicano de Pesca y Acuicultura Sustentables (IMIPAS), Centro Regional de Investigación Acuícola y Pesquera - Veracruz, Av. Ejército Mexicano No.106 - Colonia Exhacienda, Ylang Ylang, C.P. 94298 Boca de Río, Veracruz

Tel: +52 5538719500, Ext. 55756, E-Mail: karina.ramirez@imipas.gob.mx; kramirez_inp@yahoo.com

Soler Benítez, Bertha Alicia ¹ (online)

Comisión Nacional de Acuicultura y Pesca (CONAPESCA), 82100 Mazatlán, Sinaloa

NICARAGUA

Chacón Rivas, Roberto Danilo (online)

Resp. Oficina Asesoría Legal, Instituto Nicaragüense de la Pesca y Acuicultura (INPESCA), Reparto Villa Fontana, Semáforos Club Terraza, 5 cuadras al Oeste, 1 cuadra al Sur, casa # 182, 14174 Managua

Tel: +505 836 58644; +505 875 88114; +505 2278-7855, Ext. 103, Fax: +505 224 42460, E-Mail: rchacon@inpesca.gob.ni; rchaconr5@gmail.com

Guevara Quintana, Julio César

Comisionado CIAT - Biólogo, Instituto Nicaragüense de la Pesca y Acuicultura (INPESCA), El Carrizal de Nuevo Emperador, Esquina de Calle C y Calle 7, Arraijan, 14174 Arraijan, Panamá

Tel: +505 699 75100, E-Mail: juliocgq@hotmail.com; jguevara@inpesca.gob.ni

PANAMÁ

Vergara, Yarkelia

Directora encargada de Cooperación y Asuntos pesqueros, Ministerio de Desarrollo Agropecuario, Autoridad de los Recursos Acuáticos de Panamá, Cooperación Técnica y Asuntos pesqueros Internacional, Edificio Riviera, Ave. Justo Arosemena, Calle 45 Bella Vista, 0819-02398

Tel: +507 511 6008 (ext. 359), E-Mail: yvergara@arap.gob.pa; hsfs@arap.gob.pa

Díaz de Santamaría, María Patricia (online)

Delegada representante de la Industria, FIPESCA - Fundación Internacional de Pesca, Zona de Libre Proceso de Corozal, Edificio 297, Corozal

Tel: +507 378 6640; +507 657 32047, E-Mail: mpdiaz@fipesca.com; mapatdiaz30@gmail.com

Herrera Armas, Miguel Ángel

Deputy Manager (Science), OPAGAC, C/ Ayala 54, 2º A, 28001 Madrid, España

Tel: +34 91 431 48 57; +34 664 234 886, Fax: +34 91 576 12 22, E-Mail: miguel.herrera@opagac.org

Loinaz Eguiguren, Imanol

OPAGAC, Polígono Industrial Landabaso, s/n - Edificio Albacora, 48370 Bermeo Bizkaia, España

Tel: +34 94 618 7000; +34 618 522 709, E-Mail: imanol.loinaz@albacora.es

Pino, Yesuri (online)

Jefa encargada del Departamento de Evaluación de Recursos Acuáticos, Ministerio de Desarrollo Agropecuario, Autoridad de los Recursos Acuáticos de Panamá, Evaluación de los Recursos Acuáticos, Edificio Riviera, Ave. Justo Arosemena, Calle 45 Bella Vista, 05850

Tel: +507 511 6036, E-Mail: yesuri.pino@arap.gob.pa

REINO UNIDO DE GRAN BRETAÑA E IRLANDA DEL NORTE

Sampson, Harry

Senior International Fisheries Policy Officer, Department for Environment, Food and Rural Affairs (Defra), Marine & Fisheries Directorate, Nobel House 17 Smith Square, London SW1P 3JR

Tel: +44 208 026 4403; +44 755 742 8543, E-Mail: harry.sampson@defra.gov.uk; trfmo@defra.gov.uk

Peel, Michael

Department for Environment, Food and Rural Affairs - Defra, 2 Marsham Street, London SW1P 4DF

Tel: +44 798 418 9608, E-Mail: michael.peel@defra.gov.uk

Allison, Sarah (online)

Integrated Marine Manager, Marine Management Organisation (MMO), Miranda House, The Quay, Harwich, Essex, CO12 3HH

Tel: +44 739 287 9893, E-Mail: sarah.allison@marinemanagement.org.uk

Christopher, Abbi E (online)

Asst Fisheries Officer, Ministry of Environment, Natural Resources and Climate Change, Fisheries Management Division, Paraquita Bay, Tortola, VG1120, Virgin Islands

Tel: +284 468 6146, E-Mail: AeChristopher@gov.vg

Keedy, Jess (online)

Joint Head, International Fisheries, Marine & Fisheries, Department for Environment, Food and Rural Affairs (Defra), Marine & Fisheries Directorate, First Floor, Seacole Wing, 2 Marsham Street, London SW1P 3JR

Tel: +44 755 724 5171; +44 208 026 63350, E-Mail: jess.keedy@defra.gov.uk

Ponteen, Alwyn (online)
E-Mail: arponteen@gov.tc

Warren, Tammy M. (online)
Senior Marine Resources Officer, Department of Environment and Natural Resources, Government of Bermuda, #3
Coney Island Road, St. George's, CR04, Bermuda
Tel: +1 441 705 2716, E-Mail: twarren@gov.bm

Wright, Serena (online)
Fisheries Scientist, Centre for Environment, Fisheries and Aquaculture Science (Cefas), ICCAT Tagging Programme, St. Helena, Pakefield Road, Lowestoft NR33 0NG
Tel: +44 1502 52 1338; +44 797 593 0487, E-Mail: serena.wright@cefas.co.uk

SÃO TOMÉ E PRÍNCIPE

Da Conceição, Ilair
Director das Pescas, Ministério da Agricultura, Desenvolvimento Rural e Pescas, Bairro 3 de Fevereiro - PB 59, Sao Tomé
Tel: +239 990 9315, Fax: +239 12 22 414, E-Mail: ilair1984@gmail.com

SENEGAL

Sèye, Mamadou
Ingénieur des Pêches, Chef de la Division Gestion et Aménagement des Pêcheries, Direction des Pêches maritimes, Sphère ministérielle Ousmane Tanor Dieng, Bâtiment D, 2^e étage, Diamniadio, BP 289 Dakar
Tel: +221 77 841 83 94, Fax: +221 821 47 58, E-Mail: mdseye@gmail.com; mdseye1@gmail.com; mdouseye@yahoo.fr

Diaw, Lamine (online)
Agent, GRAND BLEU, Nouveau Quai de pêche MOLE 10, BP 27102DM Dakar
Tel: +221 338 232 513; +221 775 909 784, E-Mail: lamediaiw31@grandbleusa.com

Diouf, Ibrahima (online)
Ingénieur des Pêches, Direction des Pêches Maritimes, Chef de la Division de la pêche industrielle, Sphère ministérielle Ousmane Tanor DIENG, Immeuble D, 2^e étage, Diamniadio, BP 289 Dakar
Tel: +221 541 4764, Fax: +221 338 602 465, E-Mail: ivesdiouf@gmail.com

Faye, Adama (online)
Directeur de la Pêche continentale, ministère des Pêches et de l'Économie maritime, Sphère ministérielle Ousmane Tanor DIENG, Immeuble D, 2^e étage, Diamniadio, BP 289 Dakar
Tel: +221 775 656 958, Fax: +221 338 602 465, E-Mail: adafaye2000@yahoo.fr

Kane Dème, Fatimata (online)
Juriste, Direction des Pêches maritimes, ministère des Pêches et de l'Économie maritime, Chef du Bureau Législation et Suivi des Accords, Sphère ministérielle Ousmane Tanor DIENG, Immeuble D, 2^e étage, Diamniadio, BP 289 Dakar
Tel: +221 77 524 7232, Fax: +221 33 849 9883, E-Mail: fakanano@gmail.com; kanmetou@yahoo.fr

Kwabena, Adams Blegnan ¹
Responsable des opérations, CAPSEN SA, 10200

Loum Mbaye, Mame Diarra
Chef de la Division Pêche industrielle, Direction des Pêches maritimes, Dakar
Tel: +221 776 178 313, E-Mail: loum.mamediarra@gmail.com

Ndaw, Sidi (online)
Conseiller, Direction des Pêches maritimes, ministère des Pêches et de l'Économie maritime, Sphère ministérielle Ousmane Tanor Dieng, Bâtiment D, 2^e étage, Diamniadio, BP 289 Dakar
Tel: +221 775 594 914, Fax: +221 33 821 4758, E-Mail: sidindaw@hotmail.com

Niang, Magatte (online)
Chef du Bureau des observateurs de la Direction de la Protection et de la Surveillance des Pêches (DPSP), Fenêtre Mermoz, Corniche Ouest, BP: 3656 Dakar
Tel: +221 775 854 440, E-Mail: niangmagatte966@gmail.com

Sow, Fambaye Ngom
Chercheur Biologiste des Pêches, Centre de Recherches Océanographiques de Dakar Thiaroye, CRODT/ISRA, LNERV - Route du Front de Terre - BP 2241, Dakar
Tel: +221 3 0108 1104; +221 77 502 67 79, Fax: +221 33 832 8262, E-Mail: ngomfambaye2015@gmail.com

Wade, Mohamadou Samassa (online)

Responsable relations internationales, GRAND BLEU SA, Nouveau Quai de pêche, Mole 10, Dakar

Tel: +221 77 380 94 36, E-Mail: wade@grandbleusa.com

SIERRA LEONA

Mansaray, Mamoud (online)

Principal Fisheries Officer, Ministry of Fisheries and Marine Resources (MFMR), 7th Floor Youyi Building, Freetown

Tel: +232 762 55590, E-Mail: mansaraymamoud85@gmail.com

UNIÓN EUROPEA

Howard, Séamus

European Commission, DG MARE, Rue Joseph II 99, 1000 Brussels, Belgium

Tel: +32 229 50083; +32 488 258 038, E-Mail: seamus.howard@ec.europa.eu

Marot, Laura

European Commission, DG MARE B2, 99 Rue Joseph II, B-1049 Brussels, Belgium

Tel: +32 229 82243, E-Mail: laura.marot@ec.europa.eu

Van-Havre, Olivia

European Commission - DG MARE, Rue Joseph II 99, 1000 Brussels, Belgium

Tel: +32 229 64766, E-Mail: olivia.van-havre@ec.europa.eu

Blokhuis, Anna Sifra (online)

European Commission, DG MARE B2, 99 rue Joseph II, B-1049 Brussels, Belgium

[...]

E-Mail: Anna-Sifra.BLOKHUIS@ec.europa.eu

Khalil, Samira (online)

European Commission, DG MARE B2, 99 rue Joseph II, B-1049 Brussels, Belgium

[...]

Tel: +32 2 298 03 39; +32 229 11111, E-Mail: samira.khalil@ec.europa.eu

Varsamos, Stamatios (online)

European Commission, DG MARE B2, 99 rue Joseph II, B-1049 Brussels, Belgium

[...]

Tel: +32 229 89465, E-Mail: stamatios.varsamos@ec.europa.eu

Abreu Gouveia, Nuno Manuel (online)

Director Serviços, SRAP - Direção Regional de Pescas, Direção Serviços de Inspeção e Controlo - DSIC, Praça da Autonomia nº 1, Edifício da Sociedade Metropolitana de Câmara de Lobos, 9300-138 Câmara de Lobos, Madeira, Portugal

Tel: +351 935 900 555, E-Mail: nuno.gouveia@madeira.gov.pt

Acacio Mañas, Juan

Head of technical service, Secretaría General de Pesca, Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación de España, Subdirección General de Acuerdos y Organizaciones Regionales de Pesca, 28008 Madrid, España

Alzorriz, Nekane

ANABAC, Txibitxiaga 24 entreplanta, 48370 Bermeo, Bizkaia, España

Tel: +34 94 688 2806; +34 650 567 541, E-Mail: nekane@anabac.org

Arrizabalaga, Haritz

Principal Investigator, AZTI Marine Research Basque Research and Technology Alliance (BRTA), Herrera Kaia Portualde z/g, 20110 Pasaia, Gipuzkoa, España

Tel: +34 94 657 40 00; +34 667 174 477, Fax: +34 94 300 48 01, E-Mail: harri@azti.es

Capela, Pedro

APASA - Associação de Produtores de Atum e Similares dos Açores, Cais de Santa Cruz - Edifício Lotaçor, 9900-172 Horta, Açores, Portugal

Tel: +351 913 842 342; +351 292 392 139, E-Mail: apasa-op@apasa.pt

Crespin, Rosalie (online)
ORTHONGEL, 5 Rue des Sardiniers, 29900 Concarneau, France
Tel: +33 649 711 587, E-Mail: rcrespin@orthongel.fr

Croke, Elaine (online)
IE Department of Agriculture, Food and The Marine, Ireland
E-Mail: elaine.croke@agriculture.gov.ie

Garabieta, Andoni
ANABAC, España
E-Mail: andoni@atunsa.com

Garcia Guerreiro, Alexandra (online)
IPMA, I.P., Avenida 5 de Outubro, s/n, 8700-305 Olhão, Portugal
Tel: +351 962 518 077, E-Mail: alexandra.guerreiro@ipma.pt

Goujon, Michel
Directeur, ORTHONGEL, 5 Rue des Sardiniers, 29900 Concarneau, France
Tel: +33 2 9897 1957; +33 610 627 722, Fax: +33 2 9850 8032, E-Mail: mgoujon@orthongel.fr

Harmey, Eileen (online)
HEO, Department of Agriculture, Food and the Marine, Sea Fisheries Policy & Management Division, Government Buildings, National Seafood Centre, Clogheen, Clonakilty, P85 TX47 Cork, Ireland
Tel: +353 871 271 521, E-Mail: eileen.harmey@agriculture.gov.ie

Leduc, Xavier (online)
Orthongel, 5, rue des Sardiniers, 29900 Concarneau, Bretagne Concarneau, France
Tel: +33 608 784 525, E-Mail: xleduc@euronor.eu; xleduc@orthongel.fr

Legorburu, Gonzalo
SATLINK, S.L., Avd. Ribera de Axpe 50, Edificio Udondo 3º - 2, 48950 Erandio Bizkaia, España
Tel: +34 944 361 710, E-Mail: glm@digitalobserver.org

López Conde, Irene Virginia
Hazi - Área de Observatorio y Estadística, Granja Modelo s/n, 01192 Arkaude - Araba, España
Tel: +34 617 705 158, E-Mail: ivirginia@hazi.eus

Merino, Gorka
AZTI - Tecnalía /Itsas Ikerketa Saila, Herrera Kaia Portualdea z/g, 20100 Pasaia - Gipuzkoa, España
Tel: +34 94 657 4000; +34 664 793 401, Fax: +34 94 300 4801, E-Mail: gmerino@azti.es

Morón Ayala, Julio
Director Gerente, Organización de Productores Asociados de Grandes Atuneros Congeladores - OPAGAC, C/ Ayala, 54 - 2ºA, 28001 Madrid, España
Tel: +34 91 575 89 59; +34 616 484 596, Fax: +34 91 576 1222, E-Mail: julio.moron@opagac.org

Morón Correa, Giancarlo Helar
AZTI, Txatxarramendi ugarte a z/g, 48395 Sukarrieta, Bizkaia, España
Tel: +34 671 750 079, E-Mail: gmonon@azti.es

Muniategi Bilbao, Anertz
ANABAC, Txibitxiaga, 24 - Entreplanta, 48370 Bermeo - Bizkaia, España
Tel: +34 94 688 28 06, E-Mail: anertz@anabac.org; anabac@anabac.org

Orozco, Lucie
Chargée de mission affaires thonières, Direction générale de affaires maritimes, de la pêche et de l'aquaculture (DGAMPA), Bureau des Affaires Européennes et Internationales (BAEI), 92055 La Défense, Ile de France, France

Pérez Abendano, Natalia
OPAGAC, España
E-Mail: natalia@anabac.org; anabac@anabac.org

Ruiz Gondra, Jon (online)

AZTI-Tecnia, Txatxarramendi z/g, 48395 Sukarrieta (Bizkaia), España

Tel: +34 94 6574000; +34 667 174 375, Fax: +34 94 6572555, E-Mail: jruiz@azti.es

[...]

Teixeira, Isabel

Chefe de Divisão de Recursos Externos da Direção-Geral de Recursos Naturais, Segurança e Serviços Marítimos, DGRM, Avenida Brasília, 1449-030 Lisboa, Portugal

Tel: +351 919 499 229, E-Mail: iteixeira@dgrm.pt

Trigo, Patricia (online)

DGRM, Avenida Brasília ES8, 1449-030 Lisboa, Portugal

Tel: +351 969 455 882; +351 213 035 732, E-Mail: ptrigo@dgrm.pt

Uribe, Iñigo

NICRA 7, S.L., C/ Txibitxiaga, Nº 16, Entreplanta, 48370 Bermeo, Vizcaya, España

Tel: +34 94 618 70 16; +34 629 452 923, E-Mail: inigo.uribe@albacora.es; iuribe@nicra7.com

URUGUAY

Forselledo, Rodrigo * (online)

Dirección Nacional de Recursos Acuáticos - DINARA, Laboratorio de Recursos Pelágicos, Constituyente 1497, CP 11200 Montevideo

Tel: +598 2400 46 89; +598 99 487 401, E-Mail: rforselledo@gmail.com; rforselledo@mgap.gub.uy

VENEZUELA

Galicia Tremont, Jeiris Nathaly (online)

Directora General de Pesca Industrial, Viceministerio de Producción primaria Pesquera y Acuicola, Ministerio del Poder Popular de Pesca y Acuicultura, Av. Lecuna, Torre Este, Parque central, piso 17

Tel: +58 0414 970 3064, E-Mail: ing.jeiriscalicia@gmail.com; dgpi.minpesca@gmail.com; jgalicia.minpesca@gmail.com

Arocha, Freddy (online)

Asesor Científico, Instituto Oceanográfico de Venezuela, Universidad de Oriente, A.P. 204, 6101 Cumaná Estado Sucre

Tel: +58 424 823 1698; +58 412 692 8089, E-Mail: farochap@gmail.com

Evaristo, Eucaris del Carmen (online)

Corresponsal Estadístico y Directora de Línea de Pesca Industrial, Ministerio del Poder Popular de Pesca y Acuicultura, Corresponsal del Atlántico, Sector "EL Salado". Frente a la redoma El Ferry, edificio PESCALBA, Cumaná, Caracas

Tel: +58 416 883 3781, E-Mail: eucarisevaristo@gmail.com

Vivas Jiménez, María Daniela (online)

Analista de Asuntos Multilaterales de la Oficina de Integración y Asuntos Internacionales, Ministerio del Poder Popular de Pesca y Acuicultura, Parque Central. Piso 17, 1040 Caracas

Tel: 04242808103, E-Mail: minpescaven@gmail.com

OBSERVADORES DE PARTES, ENTIDADES, ENTIDADES PESQUERAS NO CONTRATANTES COLABORADORAS

SURINAM, REP.

Tong Sang, Tania * (online)

Policy Advisor - Directorate of Fisheries, Ministry of Agriculture, Animal Husbandry and Fisheries, Cornelis Jongbawstraat # 50, Paramaribo

Tel: +597 882 7513, Fax: +597 424441, E-Mail: tunafisherliessuriname@gmail.com

TAIPEI CHINO

Chou, Shih-Chin

Senior Specialist, Distant Water Fisheries Division, Fisheries Agency, 8F, No. 100, Sec. 2, Heping W. Rd., Zhongzheng Dist., 10060

Tel: +886 2 2383 5855, Fax: +886 2 2332 7395, E-Mail: chou1967sc@gmail.com; shihcin@ms1.f.gov.tw

Hsu, Huang-Wei

Technical Specialist, Distant Water Fisheries Division, Fisheries Agency, 8F., No.100, Sec. 2, Heping W. Rd., Zhongzheng Dist., 10060

Tel: +886 2 238 35912, Fax: +886 2 233 27396, E-Mail: huangwei0510@ms1.f.gov.tw

Kao, Shih-Ming

Professor, Graduate Institute of Marine Affairs, National Sun Yat-sen University, 70 Lien-Hai Road, 80424 Kaohsiung City; Tel: +886 7 525 2000 Ext. 5305, Fax: +886 7 525 6205, E-Mail: kaosm@udel.edu; kaosm@mail.nsysu.edu.tw

Su, Nan-Jay (online)

Associate Professor, Department of Environmental Biology and Fisheries Science, National Taiwan Ocean University, No. 2 Beining Rd., Zhongzheng Dist., 202301 Keelung City
Tel: +886 2 2462 2192 #5046, Fax: +886-2-24622192, E-Mail: nanjay@ntou.edu.tw

Sung, Yueh-Feng (online)

Researcher, Department of Environmental Biology and Fisheries Science, National Taiwan Ocean University, No.2, Beining Rd., Zhongzheng Dist., 202301 Keelung City
Tel: +886 2 246 22192, Fax: +886 2 246 33920, E-Mail: yuehfeng85@gmail.com

Yang, Shan-Wen

Secretary, Overseas Fisheries Development Council, 3F, No. 14, Wenzhou Street, Da'an Dist., 10648
Tel: +886 2 2368 0889 #151, Fax: +886 2 2368 6418, E-Mail: shenwen@ofdc.org.tw

OBSERVADORES DE ORGANIZACIONES INTERGUBERNAMENTALES

CONFÉRENCE MINISTÉRIELLE SUR LA COOPÉRATION HALIEUTIQUE ENTRE LES ETATS AFRICAINS RIVERAINS DE L'OCÉAN ATLANTIQUE - COMHAFAT

El Ktiri, Taoufik

Secrétaire exécutif, Conférence Ministérielle sur la Coopération Halieutique entre les États Africains Riverains de l'Océan Atlantique/COMHAFAT, 2, rue Beni Darkoul, Souissi, 10220 Rabat, Maroc
Tel: +212 530 774 221, E-Mail: elktiritaoufik@gmail.com; taoufik.elktiri@comhafat.org; secretariat@comhafat.org

Amandè, Monin Justin

COMHAFAT, 2 Rue Ben Darkoul Ain Khalouia Souissi, Abidjan, Côte d'Ivoire
Tel: +221 661 224 794, E-Mail: m.amande@africanmarineexpertises.com; monin.amande@yahoo.fr

Ishikawa, Atsushi

Conférence Ministérielle sur la Coopération Halieutique entre les États Africains Riverains de l'Océan Atlantique/COMHAFAT, 2, rue Beni Darkoul, Souissi, 10220 Rabat, Maroc
Tel: +212 642 96 66 72, Fax: +212 530 77 42 21, E-Mail: a615@ruby.ocn.ne.jp

Laamrich, Abdennaji

Advisor, COMHAFAT, 2, Rue Ben Darkoul, Souissi, 10220 Rabat, Maroc
Tel: +212 530 77 42 21; +212 661 224 794, Fax: +212 537 681 810, E-Mail: laamrichmpm@gmail.com; laamrich@comhafat.org

OBSERVADORES DE ORGANISMOS NO GUBERNAMENTALES

EUROPÊCHE

Mattlet, Anne-France ¹

Europêche, 1000 Brussels, Belgium

INTERNATIONAL SEAFOOD SUSTAINABILITY FOUNDATION – ISSF

Murua, Hilario

Senior Scientist, International Seafood Sustainability Foundation (ISSF), 3706 Butler Street, Suite 316, Pittsburgh PA 15201-1802, United States
Tel: +34 667 174 433; +1 703 226 8101, E-Mail: hmurua@iss-foundation.org

MARINE STEWARDSHIP COUNCIL - MSC

Maufroy, Alexandra

11 rue de Châteaudun, 75009 Paris, France
Tel: +33 756 018 060, E-Mail: alexandra.maufroy@msc.org

Miller, Stefan (online)

MSC, 17-2476 Robie Street, Halifax B3K 4N1, Canada
Tel: +1 902 943 7945, E-Mail: stefan.miller@msc.org

Moniz, Isadora

Marine Stewardship Council - MSC, General Perón, 22 – 2º D, 28001 Madrid, España

Tel: +34 91 831 5963; +34 674 071 053, E-Mail: isadora.moniz@msc.org

PEW CHARITABLE TRUSTS - PEW

Wozniak, Esther (online)

Pew Charitable Trusts, 901 E Street, NW, Washington DC 20004, United States

Tel: +1 202 540 6588, E-Mail: ewozniak@pewtrusts.org

SCIAENA

Blanc, Nicolas (online)

Incubadora de Empresas da Universidade do Algarve, Campus de Gambelas, Pavilhão B1, 8005-226 Faro, Portugal

Tel: +351 917 018 720, E-Mail: nblanc@sciaena.org

OTROS PARTICIPANTES

PRESIDENTE DEL SCRS

Brown, Craig A.

SCRS Chairperson, Research Fisheries Biologist, Sustainable Fisheries Division, Southeast Fisheries Science Center, National Marine Fisheries Service, National Oceanic and Atmospheric Administration, U.S. Department of Commerce, 75 Virginia Beach Drive, Miami, Florida 33149, United States

Tel: +1 305 586 6589, E-Mail: craig.brown@noaa.gov

Secretaría de ICCAT

C/ Corazón de María 8 – 6ª Planta, 28002 Madrid – España

Tel: +34 91 416 56 00; Fax: +34 91 415 26 12; E-mail: info@iccat.int

Manel, Camille Jean Pierre

Neves dos Santos, Miguel

Parrilla Moruno, Alberto Thais

Ortiz, Mauricio (online)

Mayor, Carlos (online)

De Andrés, Marisa (online)

Campoy, Rebecca

Motos, Beatriz

Peyre, Christine

Acuña, Jose Antonio (online)

Baity, Dawn (online)

Deprez, Bruno (online)

Fiz, Jesús

Kimoto, Ai (online)

Peña, Esther

Samedy, Valérie (online)

Vieito, Aldana (online)

INTÉRPRETES DE ICCAT

Baena Jiménez, Eva J.

Godfrey, Claire

Hof, Michelle Renée

Liberas, Christine

Linaae, Cristina

Pinzon, Aurélie